

INVITACION PÚBLICA No. 04 de 2018

OBJETO: “CONTRATAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA QUE EXPIDA EL SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES, QUE AMPARE LOS RIESGOS DE MUERTE E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, DE LAS PERSONAS NATURALES QUE CONFORMAN LA CARTERA DE CREDITO QUE FINAGRO HAYA COMPRADO, COMPRE O RECIBA A CUALQUIER TITULO, DE ENTIDADES FINANCIERAS, COOPERATIVAS Y/O DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CON OCASION DEL PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVACION AGROPECUARIA – PRAN, EL FONDO DE SOLIDARIDAD AGROPECUARIO – FONSA Y/O CUALQUIER OTRO PROGRAMA”.

OBSERVACIONES Y RESPUESTAS 3

1. POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

PREGUNTA: “En virtud de la información publicada, en especial la información que hace referencia a la siniestralidad, rogamos compartir la misma en formato Excel, ello con el fin de facilitar el análisis técnico y de presentar una propuesta ajusta a sus requerimientos y sus necesidades”.

RESPUESTA: En atención a la solicitud realizada por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS el pasado 11/05/2018 a las 5:11 p.m., antes transcrita, manifestamos que la tabla publicada en formato PDF en la página web de FINAGRO denominada SINISTRALIDAD, será suministrada vía correo electrónico y en formato Excel a cada uno de los correos electrónicos registrados por las compañías de seguros que suscribieron el Compromiso de Confidencialidad y asistieron a la diligencia de entrega de información correspondiente a las características y siniestralidad de la cartera de deudores cuyo aseguramiento se pretende, así:

1. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
2. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
3. PREVISORA S.A.
4. POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Como consta en el acta de audiencia de entrega de dicha información; publicada en la página web de FINAGRO

Fecha de publicación: 15 de mayo de 2018.



GOBIERNO DE COLOMBIA

